

moter besacadi lita conueniente & los Herederos
 que tenian de sus honr & agua para arriba, y
 e entregado al Alguacil. Jose Cuena pa
 su certificacion: Y para que conste lo ano
 to y fimo en Lela y Julio diez de ocho de
 Ayudo: & que Certifico

Fulgencio Manríquez

Nota y He formado vando conbolando a todos los Herederos & la Agua Real para el día e mañana a las diez honr & echa a las salas Capitulares para llevarla Junta invitada a nombre de los ocho promisorios nombrados por el Ayuntamiento para arreglo de la medida del agua, y con esto con un memorial peticionado por los directores de la R. Empresa & S.º Pedro, y entregado por la subleuacion al Conp.º. Lela 17 de setiembre

Manríquez

Dilig.ª de Remision de los Herederos, con el Ayuntamiento ----- En la Villa de Lela a ocho de Julio de mil ochoc. treinta y dos. Remision de los

S.º. que componen el Conp.º Ayuntamiento en sus salas cap. concurren con los S.º. Interesados en el heredamiento a saber:

- D. Luis Mercedes D. Pedro Alemtano y Baner: D.º
- Soriano Carrasco: D. Marcos Lopez el Castillo: D.º Jose
- Mate. Pto. D.º Jose Puhe Pto. D.º Miguel Jimenez
- D.º Antoniodorenzo por D.º Joaquin Portillo, Juan Pasqual
- Navarro, Gaspar Reyes Gil por D.º Joaquin Meiso
- Antonio Soriano, por D.º Juan Mejon, Juan Baner
- Gomez, Juan.º Soriano, Blas Amor, D.º Jose Serrano
- D.º Fran.º Gil Soler, D.º Juan Amor, Alberto Pien
- Mate. D.º Juan Serrano, Luis Puhe Mate.º

